

Ayuntamiento de Onil | Sede
Electrónica

<https://carpeta.onil.es>

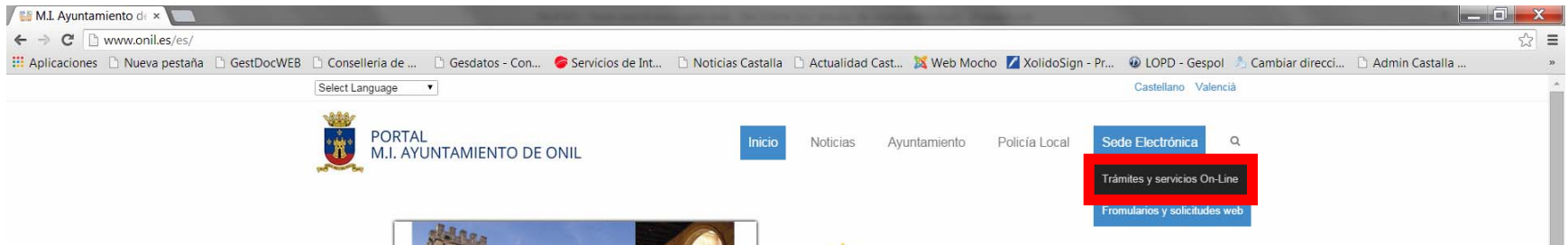
Trámite: “Alta de Vado”



M.I. Ayuntamiento de Onil

Acceda a la Sede Electrónica

<http://www.onil.es> – Trámites y Servicios On-Line



<https://carpeta.onil.es>

Ayuntamiento de Onil | Sede Electrónica

Bienvenido a la Sede Electrónica

Desde este espacio queremos dar un paso más y convertir nuestro Ayuntamiento de Onil en un lugar accesible para los ciudadanos y que cubra las necesidades de estos a la hora de relacionarse con la Administración Local.

Para ello se ha creado la Sede Electrónica, facilitando a las personas el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de sus deberes, eliminando las barreras que limiten el acceso a la información relativa al ente municipal y proporcionando una vía rápida para realizar determinados trámites desde donde tú quieras. [Leer más acerca de la Sede Electrónica]

Mis trámites

Acceda identificandose a la sede para consultar ...



Registros de entrada
Consulte los registros que ha realizado



Registro de salida
Consulte sus notificaciones de salida



Notificaciones telemáticas
Acceda a sus notificaciones telemáticas



Expedientes
Consulte sus expedientes

Trámites on-line

Busque por palabra el trámite que desea realizar

Consulte la lista de trámites que puede realizar desde la Sede Electrónica.

- 2 A-B Solicitudes
- 4 Actividades
- 3 Area Economica
- 11 General
- 6 Padron Municipal de Habitantes
- 6 Solicitud Ocupación
- 6 Urbanismo
- 7 Vados

Acceso usuario y clave

escriba su usuario	Usuario
escriba su clave	Clave
<input type="button" value="Entrar"/>	

Acceso certificado digital

Si dispone de un certificado digital válido puede utilizarlo para acceder a la Sede

Trámites + frecuentes

- Factura Electrónica**
Presente sus facturas en el formato de factura electrónica
- Tablón de anuncios**
Consulte el tablón de edictos y anuncios
- Perfil de contratante**
Consulte los expedientes de contratación

Accederá a esta pantalla

Ayuntamiento de **Onil** Sede Electrónica

Bienvenido a la Sede Electrónica

Desde este espacio queremos dar un paso más y convertir nuestro Ayuntamiento de Onil en un lugar accesible para los ciudadanos y que cubra las necesidades de estos a la hora de relacionarse con la Administración Local. Para ello se ha creado la Sede Electrónica, facilitando a las personas el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de sus deberes, eliminando las barreras que limiten el acceso a la información relativa al ente municipal y proporcionando una vía rápida para realizar determinados trámites desde donde tu quieras. [Leer más acerca de la Sede Electrónica](#)

Mis trámites

Acceda identificándose a la sede para consultar ...

- Registros de entrada**
Consulte los registros que ha realizado
- Registro de salida**
Consulte sus notificaciones de salida
- Notificaciones telemáticas**
Acceda a sus notificaciones telemáticas
- Expedientes**
Consulte sus expedientes
- Datos personales**
Consulte sus datos personales

Validación documentos

Introduzca el código de seguridad CSV que aparece en el documento para validar su autenticidad y obtener una copia del mismo

[Validar CSV](#)

Trámites on-line

Busque por palabra el trámite que desea realizar

Buscar por:

Consulte la lista de trámites que puede realizar desde la Sede Electrónica.

- A/B Solicitudes
- Actividades
- Area Económica
- General
- Padron Municipal de Habitantes
- Solicitud Ocupación
- Urbanismo
- Vados

[Identificarse en la sede](#)

[Necesita un certificado digital](#)

[+ Información](#)

[Se abre en nueva ventana](#)

[Ver lista completa con + información](#)

Tablón de anuncios últimas publicaciones

Acceder al tablón de anuncios

Acceso usuario y clave

escriba su usuario [Usuario](#)

escriba su clave [Clave](#)

Acceso certificado digital

Si dispone de un certificado digital válido puede utilizarlo para acceder a la Sede

[Ver lista de usuarios](#) [ACCEDER](#) [Cancelar](#)

Trámites + frecuentes

- Factura Electrónica**
Presente sus facturas en el formato de factura electrónica
- Tablón de anuncios**
Consulte el tablón de edictos y anuncios
- Perfil de contratante**
Consulte los expedientes de contratación

Trámites + usados

- SOLICITUD ALTA USUARIO SEDE ELECTRONICA**

Perfil Contratante últimas publicaciones

Acceder al Perfil del Contratante

- Contratación - Procedimiento Adierto - Limpieza de Edificios Municipales**






Buscar el trámite, en el apartado Trámites on-line

Trámites on-line







Busque por palabra el trámite que desea realizar

Consulte la lista de trámites que puede realizar desde la Sede Electrónica.

- 2 A-B Solicitudes
- 4 Actividades
- 3 Area Economica
- 11 General
- 6 Padron Municipal de Habitantes
- 6 Solicitud Ocupación
- 6 Urbanismo
- 7 **Vados**

7 Vados		
ALTA DE VADOS	 	
BAJA DE VADOS	 	
CAMBIO PLACA DE VADO	 	
CAMBIO TITULAR DE VADO	 	
CAMBIO UBICACION DE VADO	 	
MODIFICACION DATOS TECNICOS DE VADO	 	
SOLICITUD ESTACIONAMIENTO, MOVILIDAD REDUCIDA	 	

Antes de iniciar el trámite puede obtener información del mismo pulsando sobre el icono 

7 Vados	
ALTA DE VADOS	  
BAJA DE VADOS	  
CAMBIO PLACA DE VADO	  
CAMBIO TITULAR DE VADO	  
CAMBIO UBICACION DE VADO	  
MODIFICACION DATOS TECNICOS DE VADO	  
SOLICITUD ESTACIONAMIENTO, MOVILIDAD REDUCIDA	  

Información sobre el trámite

Nombre:	ALTA DE VADOS
PLAZO:	abierto
Descripción:	OL_011.1 Alta de Vados
NECESITA ACCEDER A LAS SEDE:	Si, es necesario acceder a la sede identificándose
NECESITA CERTIFICADO DIGITAL:	Si es necesario firmar la solicitud, por lo que necesitará un certificado digital válido para realizar el trámite
DIRECCIONADO A:	Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Onil
INFORMACION:	<p>Documentación a Aportar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Insancia de Alta de Vado - Fotografía de la fachada de entrada del vehículo. - Licencia ambiental o Comunicación ambiental, para el caso que el local al que sirva el vado esté dedicado a una actividad comercial o industrial. - Licencia de Primera Ocupación, para el caso que en la licencia de obras del edificio, estuviera previsto el apartamiento para el que se solicita el vado. - Certificado expedido por técnico competente, para el caso que en la licencia de obras del edificio, no estuviera previsto el apartamiento para el que se solicita el vado. - Para los supuestos de vado industrial o agrícola, documentación acreditativa de la titularidad del vehículo, ficha técnica del vehículo y además, para el caso de vehículos agrícolas, cartilla de inscripción en el correspondiente registro de maquinaria de la Generalitat Valenciana. - Para los supuestos de vado para discapacitados, alguno de los siguientes documentos relativos al titular del vehículo: <ul style="list-style-type: none"> Justificante oficial de declaración de minusvalía igual o superior al 33 % Justificante oficial de tener reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado de total, absoluta o gran invalidez. Justificante oficial de tener una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad. - Justificante del ingreso de las correspondientes tasas e impuestos. <p>Normativa de aplicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. <p>Plazos exigibles</p> <p>No procede.</p> <p>Recursos</p> <p>Recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que los hubiera dictado previo al recurso Contencioso-Administrativo ante los juzgados y tribunales de lo Contencioso-Administrativo de la Comunidad Valenciana.</p> <p>Efectos de silencio administrativo</p> <p>Desestimatorio.</p>

Para iniciar el trámite pulse en el título del mismo

7 Vados		
ALTA DE VADOS		
BAJA DE VADOS		
CAMBIO PLACA DE VADO		
CAMBIO TITULAR DE VADO		
CAMBIO UBICACION DE VADO		
MODIFICACION DATOS TECNICOS DE VADO		
SOLICITUD ESTACIONAMIENTO, MOVILIDAD REDUCIDA		

Necesita identificarse para continuar con el trámite.

Identificación acceso a la sede ✕

Acceso usuario y clave

escriba su usuario

Usuario

escriba su clave

Clave

Entrar

Acceso certificado digital

Si dispone de un certificado digital válido puede utilizarlo para acceder a la Sede

+ información

ACCEDER

Solicitar

Identifíquese mediante su nombre de Usuario y su Clave

O bien mediante el uso de certificado digital

Identificarse con certificado digital para continuar con el trámite.

Identificación acceso a la sede ×

Acceso usuario y clave

escriba su usuario

Usuario

escriba su clave

Clave

Entrar

Acceso certificado digital

Si dispone de un certificado digital válido puede utilizarlo para acceder a la Sede

+ información

ACCEDER

Solicitar

Pulse ACCEDER

Acceso con Certificado digital

Ayuntamiento de Onil | Sede Electrónica



ACCESO CON CERTIFICADO DIGITAL

Si dispone de un certificado digital

Si dispone de un certificado digital válido, puede acceder a la sede electrónica sin necesidad de disponer de un usuario y clave.

 ENTRAR CON CERTIFICADO DIGITAL

Acceso a la herramienta de validación VALIDE

Acceda a VALIDE para comprobar que el certificado empleado es un certificado válido y no revocado, teniendo, de esta forma, plena validez para identificar a su propietario.

[Acceso a la herramienta VALIDE](#)

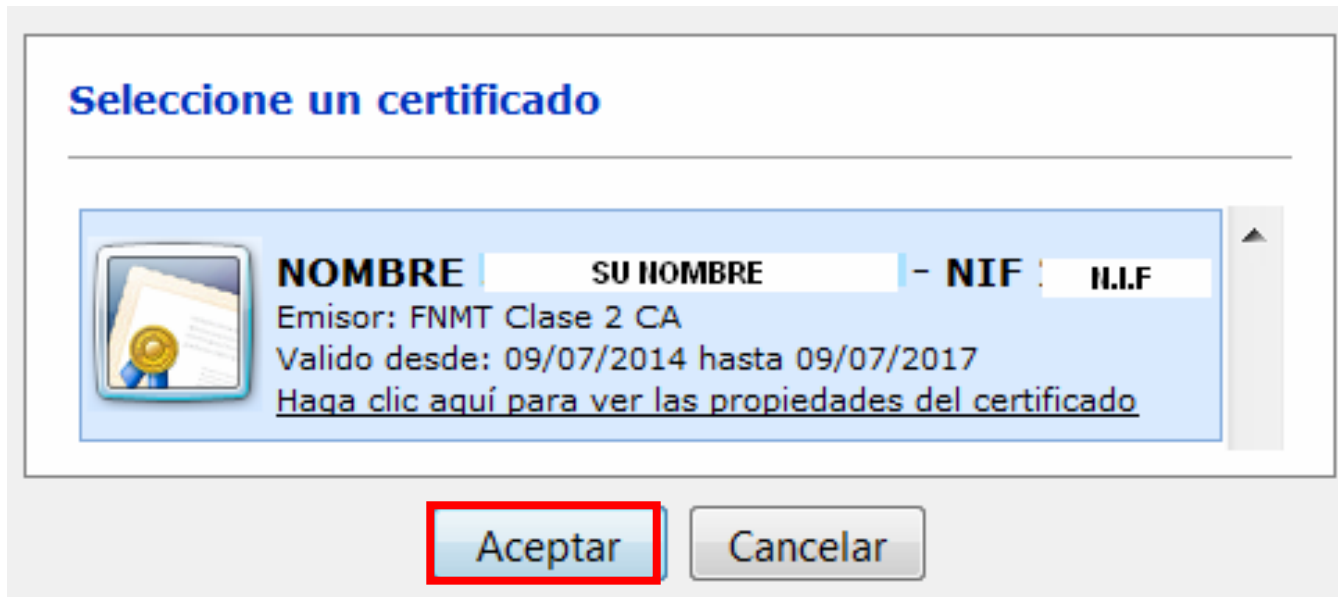
Nota: Los certificados soportados por el sistema son aquellos admitidos por el Ministerio de Industria Turismo y Comercio. Se pueden consultar los certificados admitidos en los documentos Certificados admitidos por la plataforma @firma y Certificados de la ley 11/2007 admitidos por la plataforma @firma. Si su certificado no se valida correctamente, pero si se encuentra entre los recogidos en la [Página del Ministerio de Industria](#), rogamos se ponga en contacto con el servicio de soporte.

El tratamiento de los datos de carácter personal que se realice a través de este Portal se sujetará a lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, y demás normativa de aplicación. Los datos que se recojan se trasladarán informáticamente o se archivarán con el consentimiento del ciudadano, quién tiene derecho a decidir quién puede tener sus datos, para qué los usa, solicitar que los mismos sean exactos y que se utilicen para el fin que se recogen, con las excepciones contempladas en la legislación vigente.

SEDE ELECTRONICA
Ayuntamiento de Onil

VOLVER AL INICIO

Selección su certificado



Pulse "Aceptar"

En el **PASO1**: Introducir un número de móvil y/o un correo electrónico, para ser notificados telemáticamente por el M.I. Ayuntamiento.

REGISTRO TELEMÁTICO PASO1
SOLICITUD ALTA DE VADOS

1 2 3 4 5 6
Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6
Inicio Solicitud Documentación Firmar Fin

Recuerde que para realizar este registro es necesario disponer de un certificado digital válido. Al finalizar el mismo deberá de firmar la solicitud con el certificado digital. Si no dispone de un certificado digital no podrá realizar la solicitud.
Si no tiene certificado electrónico puede imprimir la autoliquidación y pagarla en una entidad colaboradora. Recuerde que después tendrá que realizar el registro presencialmente en el Registro General del Ayuntamiento.

Este es el primer paso para realizar el registro telemático. Revise los datos que aparecen y rellene los datos necesarios.

Datos del interesado

nombre	
dnúmf	
Interesado	
Dingdo a	Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Oñit
Referencia	SOLICITUD ALTA DE VADOS

Dirección de notificación

Notifícame a esta dirección Notifícame a otra dirección

Calle		Número	
Portal	Piso	Escalera	Puerta
Municipio	Provincia	Estado	Código Postal

Recibir notificaciones telemáticas

Si desea recibir las notificaciones mediante el sistema de notificaciones telemáticas seleccione una de las siguientes casillas.
Puede seleccionar recibir notificaciones telemáticas únicamente para este asunto, o para este y todos los asuntos.

De este asunto De todos mis asuntos

IMPORTANTE Para ser avisado de que tiene una notificación telemática, es necesario que nos proporcione un teléfono móvil o una dirección de correo electrónico.

Recibir avisos en teléfono móvil
Si desea recibir información a través de Movel marque la casilla e introduzca un número de teléfono móvil

Marque la casilla Introduzca el número de móvil

Recibir avisos por correo electrónico
Si desea recibir información a través de correo electrónico, marque la casilla e introduzca una dirección de correo electrónico

Marque la casilla e introduzca un email

SIGUIENTE Continuar al siguiente paso.

SALIR Pulse SALIR para abandonar la solicitud.

Para continuar pulse “SIGUIENTE”.

En el PASO2: Complete el formulario con los datos solicitados.

REGISTRO TELEMÁTICO PASO2

rellene los datos del formulario



Recuerde que para realizar este registro es necesario disponer de un certificado digital válido. Al finalizar el mismo deberá de firmar la solicitud con el certificado digital. Si no dispone de un certificado digital no podrá realizar la solicitud.

Formulario de solicitud

ALTA DE VADOS:

Solicita la concesión del vado indicado para la entrada y salida de vehículos, comprometiéndose a efectuar el rebaje de la acera o del bordillo, según las especificaciones de los planos elaborados por los servicios técnicos municipales.

DESCRIPCIÓN EMPLAZAMIENTO DEL VADO:

Emplazamiento:	<input type="text"/>
Zona de aparcamiento:	<input type="text"/>
Planta Baja:	<input type="text"/>
Subterráneo:	<input type="text"/>
Superficie en m ² :	<input type="text"/>
Referencia Catastral:	<input type="text"/>
Nº Placas de aparcamiento:	<input type="text"/>
Archivo de cada entrada en m ² :	<input type="text"/>

CATEGORÍA DE VADO QUE SOLICITA:

- Vado permanente en vía pública para entrada de vehículos, cuando la reserva sea inferior a tres metros.
- Reservas de vía pública para aparcamiento, carga y descarga.
- Placas indicativas de las licencias.

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:

- Fotografía de la fachada de entrada del vehículo.
- Licencia ambiental o Comunicación ambiental, para el caso que el local al que sirve el vado esté dedicado a una actividad comercial o industrial.
- Licencia de Primera Ocupación, para el caso que en la licencia de obras del edificio.
- Si estuviera previsto el aparcamiento para el que solicita el vado.
- Certificado expedido por técnico competente, para el caso que en la licencia de obras del edificio, no estuviera previsto el aparcamiento para el que solicita vado.
- Para los supuestos de vado industrial o agrícola, documentación acreditativa de la titularidad del vehículo, ficha técnica del vehículo y además, para el caso de vehículos agrícolas, cartilla de inscripción del vehículo en el correspondiente registro de maquinaria de la Generalitat Valenciana.
- Justificante del ingreso de las correspondientes tasas e impuestos.

Para los supuestos de vado para discapacitados, alguno de los siguientes documentos relativos al titular del vehículo:

- Certificado oficial de declaración de minusvalía igual o superior al 33%
- Justificante oficial de tener reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado de total, absoluta o gran invalidez.
- Justificante oficial de tener una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad

REALIZAR EL PAGO:

En aplicación del nuevo modelo de gestión y liquidación (avalado en el proyecto de reglamento por el Ayuntamiento de ciertos ingresos de derecho público, y en colaboración con la entidad Surma Gestión Tributaria, es el ciudadano quien declara y liquida el tributo sin necesidad de esperar a que la administración efectúe las correspondientes operaciones, liquidaciones.

Para ello, deberán seguir los siguientes pasos:

- Acceder a la web de Surma y AutoLiquidación: <https://www.surmasurmadeliquidacion.es/>
- Dentro de la ventana, seleccionar en el organigrama Ayuntamiento de Orió y como concepto, el tributo que correspondía en este caso: "ENTRADA VEHICULOS Y RESERVAS"
- Realizar el pago.
- Imprimir cartilla de pago correspondiente.
- Adjuntar a la instancia los justificantes de pago.

Lista de documentos que deberá de presentar

- 1** (Obligatorio) **Fotografía Fachada:** Fotografía de la Fachada.
- 2** **Certificado expedido técnico competente:** Certificado expedido por técnico competente.
- 3** **Licencia o comunicación ambiental:** Licencia o comunicación ambiental
- 4** **Licencia Primera Ocupación:** Licencia Primera Ocupación
- 5** **Documentación Técnica Vehículo Ind/agri:** Documentación Técnica de Vehículos en caso de agrícola o industrial
- 6** **Certificado minusvalía 33%:** Certificado minusvalía 33%
- 7** **Justificante gran invalidez o absoluta:** Justificante de gran invalidez o absoluta
- 8** **Justificante incapacidad permanente:** Justificante incapacidad permanente
- 9** (Obligatorio) **Justificante pago de tasas:** Justificante pago de tasas

Compruebe que dispone de toda la documentación requerida.

Continue con la solicitud. Revise que todos los datos se han rellenado correctamente.

Pulse para comprobar que los datos del formulario están introducidos correctamente.

Pulse SALIR para abandonar la solicitud.

Para continuar pulse "SIGUIENTE".

En el PASO3: Aporte la documentación requerida.

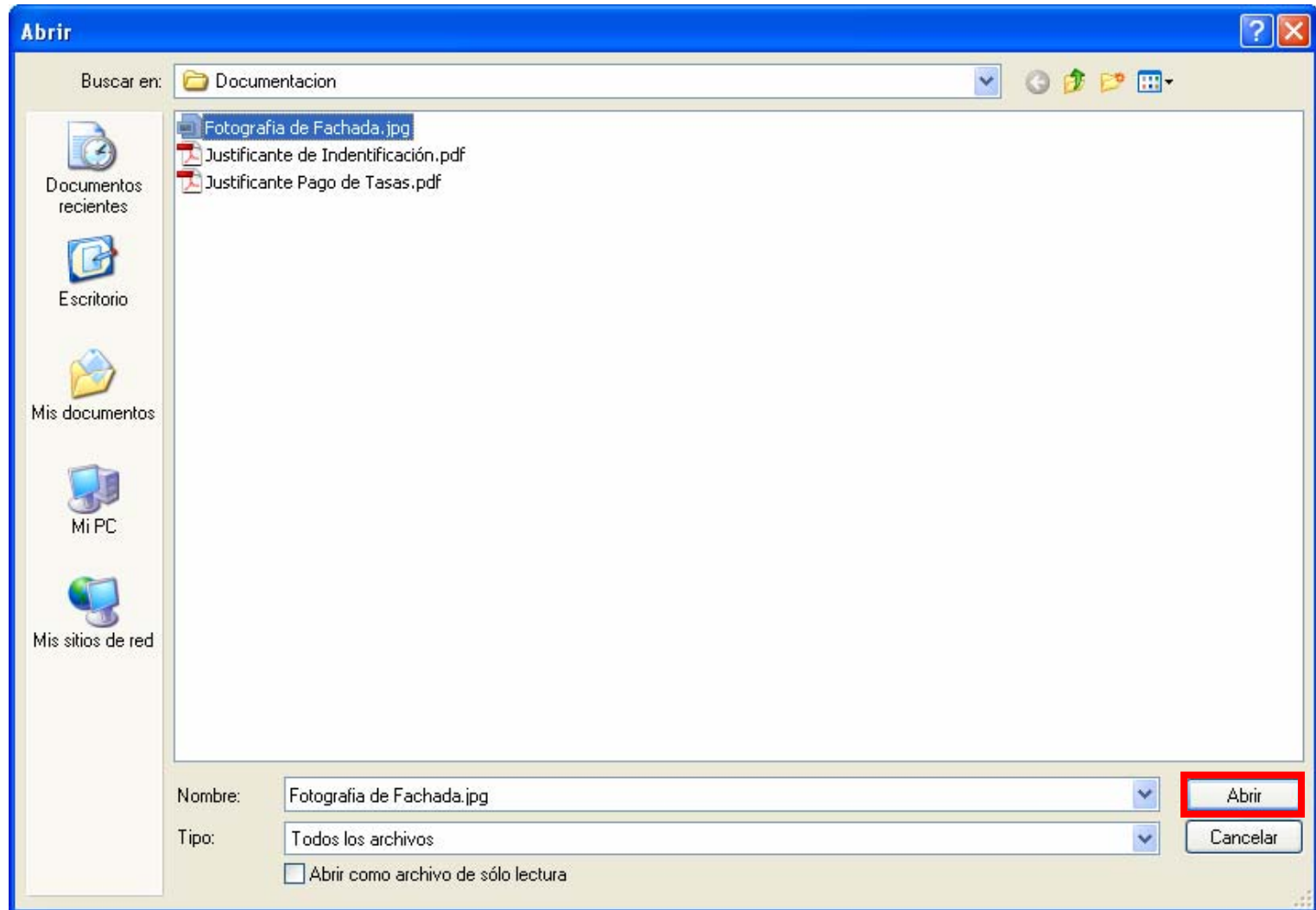
APORTAR DOCUMENTOS PROPIOS DEL TRAMITE					
Nombre	Descripción	extension	Tam Max	Estado	
Fotografía Fachada	Fotografía de la Fachada.	jpg	8000 Kb	OBLIGATORIO	<input type="text"/> SELECCIONA UN FICHERO
Certificado expedido técnico competente	Certificado expedido por técnico competente.	pdf	8000 Kb		<input type="text"/> SELECCIONA UN FICHERO
Licencia o comunicación ambiental	Licencia o comunicación ambiental	pdf	8000 Kb		<input type="text"/> SELECCIONA UN FICHERO
Licencia Primera Ocupación	Licencia Primera Ocupación	pdf	8000 Kb		<input type="text"/> SELECCIONA UN FICHERO
Documentación Técnica Vehículo ind/agrí	Documentación Técnica de Vehículos en caso de agrícola o industrial	pdf	8000 Kb		<input type="text"/> SELECCIONA UN FICHERO
Certificado minusvalía 33%	Certificado minusvalía 33%	pdf	8000 Kb		<input type="text"/> SELECCIONA UN FICHERO
Justificante gran invalidez o absoluta	Justificante de gran invalidez o absoluta	pdf	8000 Kb		<input type="text"/> SELECCIONA UN FICHERO
Justificante incapacidad permanente	Justificante incapacidad permanente	pdf	8000 Kb		<input type="text"/> SELECCIONA UN FICHERO
Justificante pago de tasas	Justificante pago de tasas	pdf	8000 Kb	OBLIGATORIO	<input type="text"/> SELECCIONA UN FICHERO

Pulse SELECCIONA UN FICHERO.

NOTA: Deberá adjuntar como mínimo la documentación marcada como


OBLIGATORIO

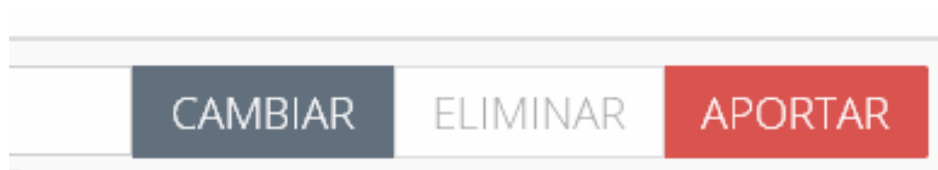
Seleccione el documento e insértelo pulsando “Abrir”



Aporte el documento.

APORTAR DOCUMENTOS PROPIOS DEL TRAMITE


Nombre	Descripción	extension	Tam Max	Estado	
Fotografía Fachada	Fotografía de la Fachada.	jpg	8000 Kb	OBLIGATORIO	 Fotografía de Fachada.jpg CAMBIAR ELIMINAR APORTAR



Si el archivo es correcto pulse [APORTAR](#)

En caso contrario pulse [CAMBIAR](#)

En este apartado puede comprobar el listado de documentación que ha aportado.

DOCUMENTOS APORTADOS		
Nombre del documento aportado	Hash del documento aportado	
Fotografía de Fachada.jpg	125DA188E26BD119CE8CAD7EEB1FC2DFA147AD47	

Recuerde que en este PASO3 debe aportar todos los documentos marcados como obligatorios.

En el PASO4: Compruebe que los datos del formulario son correctos.

REGISTRO TELEMÁTICO PASO4

Validar la solicitud

1 2 3 4 5 6
Inicio Firmar Fin Paso 5 Paso 6

Revise los datos de su solicitud. Si todo es correcto pulse en IR A FIRMAR para realizar la firma y presentación de la solicitud.

Registro telemático del Ayuntamiento de Orih
SOLICITUD ALTA DE VADOS

Datos del registro

nombre	GEA MIRON, PEDRO	dnúmf	21699081G
Interesado	GEA MIRON, PEDRO	Dngdo a	Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Orih
Referencia	SOLICITUD ALTA DE VADOS		

Solicitud

ALTA DE VADOS:
Solicita la concesión del vado indicado para la entrada y salida de vehículos, comprometiéndose a efectuar el rebaje de la acera o del bordillo, según las especificaciones de los planos elaborados por los servicios técnicos municipales.

DESCRIPCIÓN EMPLAZAMIENTO DEL VADO:

Emplazamiento:

Zona de aparcamiento (planta baja subterráneo):

Superficie en m²:

Referencia Catastral:

Nº Plazas de aparcamiento:

Ancho de cada entrada en m:

CATEGORÍA DE VADO QUE SOLICITA:

- Vado permanente en vía pública para entrada de vehículos, cuando la reserva sea inferior a tres metros.
- Reservas de vía pública para aparcamiento, carga y descarga.
- Plazas indicativas de las licencias.

DOCUMENTACION ADJUNTA:

- Fotografía de la fachada de entrada del vehículo.
- Licencia ambiental o Comunicación ambiental, para el caso que el local al que se va el vado esté dedicado a una actividad comercial o industrial.
- Licencia de Primera Ocupación, para el caso que en la licencia de obras del edificio. Si estuviera previsto el aparcamiento para el que solicita el vado.
- Certificado expedido por técnico competente, para el caso que en la licencia de obras del edificio, no estuviera previsto el aparcamiento para el que solicita vado. Para los supuestos de vado industrial o agrícola, documentación acreditativa de la titularidad del vehículo, ficha técnica del vehículo y además, para el caso de vehículos agrícolas, cartilla de inscripción del vehículo en el correspondiente registro de maquinaria de la Generalitat Valenciana.
- Justificante del ingreso de los correspondientes tasas e impuestos.

Para los supuestos de vado para discapacitados, alguno de los siguientes documentos relativos al titular del vehículo:

- Certificado oficial de declaración de minusvalía igual o superior al 33%
- Justificante oficial de tener reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado de total, absoluta o gran invalidez.
- Justificante oficial de tener una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o invalidez.

REALIZAR EL PAGO:

En aplicación del nuevo modelo de gestión y liquidación basado en el proyecto de régimen por autoliquidaciones de ciertos ingresos de derecho público, y en colaboración con la entidad Suma Gestión Tributaria, es el ciudadano quien declara y liquida el tributo sin necesidad de esperar a que la administración efectúe las correspondientes operaciones liquidatorias.

Para ello, deberán seguir los siguientes pasos:

1. Acceder a la web de Suma y Autoliquidaciones: <https://www.suma.es/AutoLiquidaciones/>
2. Dentro de la ventana, seleccionaremos el organismo Ayuntamiento de Orih y como concepto, el tributo que corresponda, en este caso: **"ENTRADA VEHICULOS Y RESERVAS"**
3. **Realizar el pago.**
4. Imprimir cartas de pago correspondientes.
5. Adjuntar a la instancia los justificantes de pago.

Firme la solicitud.

IR A FIRMAR CON CERTIFICADO

SALIR

Firmar. Es necesario disponer de un certificado digital

Pulse SALIR para abandonar la solicitud.

En el PASO5: Firmar Solicitud



- 1 Paso 1 Datos
- 2 Paso 2 Solicitud
- 3 Paso 3 Documentos
- 4 Paso 4 Validar
- 5 Paso 5 Firmar
- 6 Paso 6 Fin

Recuerde que para firmar este registro es necesario disponer de un certificado digital valido.
Si no dispone de un certificado digital no podrá realizar la solicitud.

!!! Es necesario firmar la solicitud para terminar el trámite !!!

FIRMAR

Registro telemático del Ayuntamiento de Onil

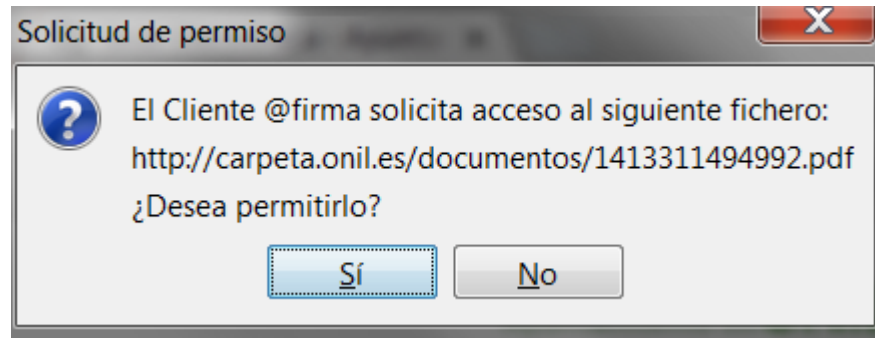
Presentación de Factura de servicios prestados

Datos del registro

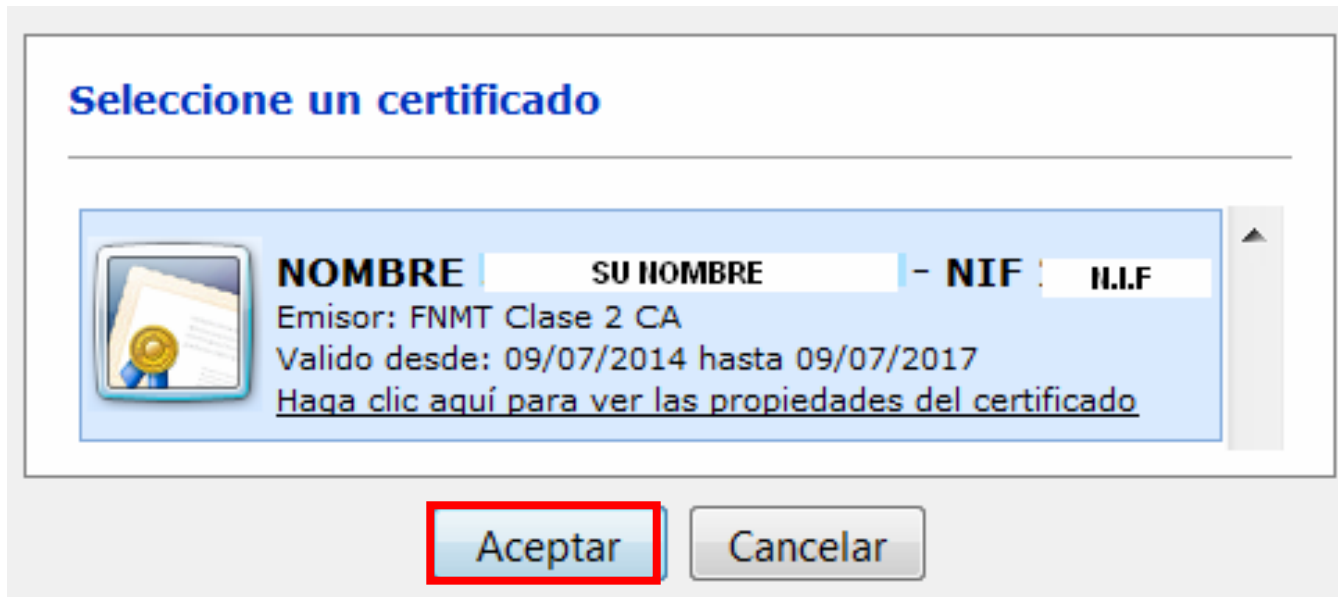
nombre Interesado	G	dni/nif	
Referencia	G	Dirigido a	Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Onil
	Presentación de Factura		

Solicitud

Permitir el cliente @firma



Selección su certificado



Pulse "Aceptar"

Tramite registrado y terminado

REGISTRO TELEMATICO **PASO6**

La solicitud se ha presentado correctamente

1 Paso 1
Datos

2 Paso 2
Solicitud

3 Paso 3
Documentos

4 Paso 4
Validar

5 Paso 5
Firmar

6 Paso 6
Fin

Registro telemático finalizado correctamente Num: **6945/2014**

IMPRIMIR PANTALLA

VER JUSTIFICANTE

Registro telemático del Ayuntamiento de Onil

Presentación de Factura de servicios prestados

Puede guardar o imprimir el justificante

carpeta.onil.es/documentos/2853D8257AAF5C40B1B30FF35463C05F.pdf - Google Chrome

carpeta.onil.es/documentos/2853D8257AAF5C40B1B30FF35463C05F.pdf



Justificante del Registro Telemático

Número de Registro: 6945/2014

Fecha de registro: 14/10/2014 20:46

Solicitante:

Tipo de solicitud: Presentación de

Solicitud: Presentación de



Gracias por su Atención

El M.I. Ayuntamiento le informará Telemáticamente sobre el estado de su solicitud, al correo y/o móvil introducidos en el PASO1



Nota: puede solicitar un usuario y contraseña para acceder a la sede a través de la solicitud "Alta de Usuario en la Sede Electrónica" o en el propio Ayuntamiento